

Nº Registro	Nombre y Apellidos
A25HA4960	M <sup>a</sup> ANGELES RUIZ RUIZ
A25HA1337	MIGUEL GONZALEZ MUÑOZ
A25HA5100	JOSE LUIS PEÑA FERNANDEZ
A25HA5045	M <sup>a</sup> ANTONIA GARCIA RUIZ
A25HA4946	JULIA CRISTINA BAENA ALVAREZ DE QUEVEDO
A25HA4981	CARLOS GARCIA BENITO
A25HA5505	JOSE BENJAMIN ALTUR CASANOVA
A25HA5222	CARMEN SIDERA MANCINI
A25HA1238	M <sup>a</sup> LUISA FERNANDEZ TERAN
A25HA5404	M <sup>a</sup> LUISA ESCUDERO GUTIERREZ
A25HA5005	M <sup>a</sup> PAZ LACASA DIAZ
A25HA5101	LUIS ALVARO HERNANDEZ CLARO
A25HA5228	JUAN ANTONIO VERON GALLEGO
A25HA5348	LUIS NARANJO GALAN
A25HA3469	DIEGO TURPIN PEREZ
A25HA5070	M <sup>a</sup> TERESA CRESPILO RUIZ
A25HA5459	GARLOS BONED PURKISS
A25HA5030	JULIO MARTIN LANCHAS
A25HA5084	JUAN MARCELINO BURGOS RIOS
A25HA4917	MIGUEL ANGEL JIMENEZ AMPUERO
A25HA4916	JOSE LUIS DEL CERRO ALOHNSO
A25HA4924	JOSE ANTONIO IPURRIAGA MIÑON
A25HA2981	M <sup>a</sup> DEL CONSUELO GONZALEZ HAZAÑAS
A25HA5226	JUAN RAMON HURTADO VILASECA
A25HA5440	JOSE LUIS SUAREZ FERNANDEZ
A25HA3360	M <sup>a</sup> TERESA TORROS PEREZ
A25HA5333	LUIS M <sup>a</sup> LOPEZ SOTA
A25HA1146	M <sup>a</sup> JOSEFA TORRES BARDUZAL
A25HA4978	M <sup>a</sup> TERESA EUGENIA SANCHEZ SERRANO
A25HA5374	M <sup>a</sup> DULCE NOMBRE PRIETO TINOCO
A25HA4923	LUCRECIO M <sup>a</sup> RUIZ-VALDEPEÑAS SANCHEZ HERMOSILLA
A25HA5302	FRANCISCA PEREZ ROLDAN
A25HA5232	PURIFICACION KARTI ARTACHO
A25HA3663	JOSE MANZANO MATEOS
A25HA3514	M <sup>a</sup> DEL PILAR GARCIA MUÑOZ
A25HA5352	ALFONSO RUBIO CORDON

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**29862** ORDEN de 1 de octubre de 1982 por la que se declara desierto el concurso de traslado a la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura, por renuncia de los aspirantes.

Ilmo. Sr.: Por renuncia de los aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29863** ORDEN de 8 de octubre de 1982 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Habiendo renunciado uno de los dos aspirantes al concurso de traslado, anunciado por Orden ministerial de 8 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, y no completando la documentación necesaria el otro aspirante, dentro del plazo reglamentario.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29864** ORDEN de 11 de octubre de 1982 por la que se declara desierto el concurso-oposición libre, para la provisión de una plaza de grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición libre convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto al no haber superado los ejercicios los dos aspirantes presentados, según consta en las actas del Tribunal.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición libre convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión de una plaza de grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29865** ORDEN de 11 de octubre de 1982 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Investigación operativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada (turno restringido).

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Investigación operativa» (turno restringido) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada anunciado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29866** ORDEN de 20 de octubre de 1982 por la que se declara desierto los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Orden ministerial de 10 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

### Facultad de Ciencias

- «Bioquímica», de Córdoba.
- «Física Atómica y Nuclear (Teoría del Núcleo)», de la Autónoma de Madrid.

### Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- «Matemática de las Operaciones Financieras», de Málaga.

### Facultad de Derecho

- «Derecho Financiero y Tributario», de Salamanca.

### Facultad de Filosofía y Letras

- «Historia de los Fenómenos Sociales», de la Autónoma de Barcelona.
- «Prehistoria», de la Autónoma de Barcelona.

### Facultad de Geografía e Historia

- «Historia del Arte Antiguo y Medieval», de Barcelona.

### Facultad de Medicina

- «Cardiología», de Extremadura.
- «Nefrología», de Extremadura.

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos*

Grupo XVI, «Bioquímica y Química Agrícola», de la Politécnica de Valencia.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29867** *ORDEN de 29 de octubre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Citología e Histología vegetal y animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 17 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) para provisión de la cátedra de «Citología e Histología vegetal y animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo Carrato Ibáñez.

Vocales propietarios:

Don Ramón Anadón Alvarez, don Francisco Abadía Fenoll, don José Aijón Noguera y don Carlos López García, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Granada, Salamanca y Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Sábater García.

Vocales suplentes:

Don José Luis López Campos, don Jorge Fernández López-Sáez, don Gregorio García Herdugo y don Julio Navascués Martínez, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Córdoba y Extremadura, el primero, tercero y cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29868** *ORDEN de 29 de octubre de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 20 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para provisión de la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Carreras Barnés.

Vocales:

Don Miguel Rojo Sierra, don Jacinto Corbellá Corbellá, don Valentín José María Conde López y don Francisco García-Valdecasas Santamaría, Catedráticos de las Universidades de Valencia y Valladolid, el primero y tercero, y de Barcelona, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Javier García Conde Bru.

Vocales suplentes:

Don Francisco Alonso Fernández, don Cirilo Rozmán Borstnar, don Demetrio Barcia Salorio y don Manuel Ruiz Ruiz, Catedráticos de las Universidades Complutense, Barcelona, Murcia y Málaga, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**29869** *RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnicas instrumentales» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnicas instrumentales» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Emiliano Hernández Martín (DNI 7.735.100).  
Don Benito del Castillo García (DNI 127.978).  
Don Antonio Ceballos de Horna (DNI 13.881.390).  
Don José María Álvarez Pez (DNI 25.888.359).  
Don José Oriol Velis Planells (DNI 37.587.639).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la Resolución de 21 de marzo pasado:

Doña María del Pilar Gutiérrez Navarro (DNI 24.056.897). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad. No presenta declaración jurada de las publicaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**29870** *RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña María de los Angeles Menéndez Patterson (documento nacional de identidad 1.036.680).  
Don José María Delgado García (DNI 28.288.562).  
Doña Rosa Fios Bassois (DNI 37.712.140).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido, al siguiente aspirante que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 24 de marzo pasado:

Don Rubén Víctor Rial Planas (DNI 41.331.466). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta de-